



**MARIO MORALES ARGUETA**

**EUTANASIA**

**MEDICINA PALIATIVA**

**6° "A"**

**PASIÓN POR EDUCAR**

Comitán de Domínguez, Chiapas a 01 de Julio de 2025

# EUTANASIA

## Definición

la eutanasia es considerada como la realización de forma intencional y con conocimiento de un acto con la clara intención de poner término a la vida de otra persona,

siempre y cuando esta sea competente,

se encuentre informada del estado incurable de su enfermedad y haya pedido voluntariamente terminar con su vida

## ORTOTANASIA

se refiere a permitir que la muerte ocurra en su tiempo cierto, «cuando deba ocurrir

los profesionales de la salud están capacitados para otorgar al paciente todos los cuidados y tratamientos para disminuir el sufrimiento sin alterar el curso de la enfermedad ni,

## LIMITACIÓN DEL ESFUERZO TERAPÉUTICO

consistente en retirar o no iniciar medidas terapéuticas porque los profesionales de la salud estiman que en la situación concreta del paciente son inútiles

ya que solo conseguirían prolongarle la vida sin posibilidad de brindarle una recuperación funcional con una calidad de vida mínima.

## CLASIFICACIÓN

- EUGENÉSICA  
MUERTE A PERSONAS DEFORMES O ENFERMES, NO DEGENERAR RAZA
- ECONÓMICA  
ELIMINACIÓN DE ENFERMOS INCURABLES
- PIADOSA  
POR SENTIMIENTO DE COMPASIÓN
- SOLIDARIA  
MUERTE INDOLORA A PERSONAS DESAHUCIADAS CON EL FIN DE UTILIZAR ORGANOS
- ACTIVA  
SOLICITADA POR EL PROPIO PACIENTE EN ETAPA TERMINAL
- PASIVA  
MUERTE DE UN PACIENTE POR OMISION DE UN TRATAMIENTO TERAPEUTICO NECESARIO

## Clasificación POR LA INTENCIÓN

- DIRECTA  
provocación de la muerte inmediata y de manera deliberada con medios certeros.
- INDIRECTA  
acción u omisión que indirectamente (por efecto secundario) provoca la muerte.

## CLASIFICACIÓN POR EL CONTENIDO VOLITIVO

- VOLUNTARIA  
se realiza a petición del paciente con su consentimiento informado, expreso y consciente.
- NO VOLUNTARIA  
Muerte del paciente que no es capaz de entender la opción entre la vida y la muerte.

## DATOS CURIOSOS

HOLANDA FUE EL PRIMER PAÍS EN PERMITIR DE MANERA LEGAL

AMERICA LATINA, COLOMBIA ES EL ÚNICO PAÍS QUE SE ENCUENTRA DESPENALIZADA PARA ENFERMOS TERMINALES

EUTANASIA EN MÉXICO

El 7 de enero de 2008 fue promulgada la Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal (ahora Ciudad de México),